LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2012 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral"

ADDENDA Nº 2/2012
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

*Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 27/2012, para la "**Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral**", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

Se deberá tener encuentra dentro de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL):

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LOTES.**

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección III – Suministros Requeridos", lo siguiente:

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

LOTE N° 1 – NOTEBOOK

Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas solicitadas	CUMPLE	NO CUMPLE
Marca			
Modelo			
Procesador	Doble Nucleo de 1,3 Ghz de velocidad como mínimo o superior		
Memoria	2GB de SDRAM DDR3 (1 DIMM), ampliable a 8 Gb.		
Tarjeta Grafica	1 Gb del tipo compartido		
Pantalla	Pantalla de 11,6 pulgadas de diagonal con luz de fondo LED (1366 x 768) como mínimo o superior.		
Disco Duro	Unidad de disco duro de 500 GB 5400 RPM, con protección contra caídas.		
Interfaz de red	LAN Ethernet Gigabit 10/100/1000 integrada (conector RJ-45)		
Conectividad Inalambrica	WLAN 802.11b/g/n y Bluetooth		
Lector de Tarjetas de Memoria	Lector de medios digitales de múltiples formatos para tarjetas Secure Digital y multimedia		
Tarjetas SD	Capacidad de Almacenamiento: 8Gb Tecnología: SDHC Tasa de Transferencia: 10MB/s máximo Velocidad de Escritura: 15MB/s máximo Temperatura de Operación: -25° C a 85° C Temperatura de Almacenamiento: -40° C a 85° C Formatos Soportados: Fat32, NTFS; Ext3 Estándares: Debe cumplir con las Especificaciones de la SD Card		

PODER JUDICIAL ★ Tribunal Superior de Justicia Electoral ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

	Asociación publicadas en www.sdcard.org Empaque: Debe venir acompañado de su estuche protector. Exclusiones: No se podrán ofertar dispositivos del tipo Mini SD ni Micro SD, que están sujetos al uso de *adaptadores*. Fabricante: Un solo fabricante/una sola referencia **OBSERVACIÓN: Las tarjetas deberán venir instaladas en la notebooks.**		
Sonido	Con parlantes incorporado estéreo		
Mouse y Teclado	Teclado tipo isla de tamaño completo		
	Touchpad ; con botón de encendido/apagado		
Puertos Externos	3 Puertos USB (Mínimo 1 USB 3.0)		
	1 HDMI		
	1 VGA (15 pines)		
	1 RJ-45 (LAN)		
	1 salida de audífonos		
	1 entrada de micrófono		
Seguridad del equipo	El equipo debe permitir:		
	Contraseña de encendido		
	Admite dispositivos de traba de seguridad de terceros		
	Ranura para traba Kensington		
Adaptador de Poder Y Batería	Adaptador de CA de 65 W		
	Batería de litio-ion de 6 celdas de 55 WH		
Sistema Operativo	Windows® 7 Home Basic OEM (como mínimo)		
Garantía	Garantía de (3) tres años del fabricante (on site) con provisión de partes originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía con respaldo del oferente		
Documentación de Fabricante	ISO 9001:2000. ISO 14001:2004.El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.		
Autorización del Fabricante	El oferente deberá contar con una autorización escrita del fabricante o del distribuidor autorizado en Paraguay para presentar la oferta. A su vez el distribuidor local deberá contar con una autorización escrita del fabricante que permita nombrar sub distribuidores de la marca del producto ofertado. La marca ofrecida deberá tener como mínimo 2 años de comercialización en el país y poseer servicio técnico autorizado en el país.		
Servicio Técnico y Mano de obra	Para garantizar a la institución, dicha garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición. En caso del Oferente no ser Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada Certificada ante Escribano Público donde indique que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos del cumplimiento de la Garantía .		
Plazo de entrega	30 (treinta) días		

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tribunal Superior de Justicia Electoral

Ing. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

LOTE N° 2 –SCANNER

Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas solicitadas	CUMPLE	NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar		
Procedencia	Indicar		
Cantidad	1.000 (Un Mil)		
Descripción	Escáner portátil dúplex a color.		
Resolución óptica	600 ppp		
Fuente de luz	3 LED de colores (rojo, verde y azul)		
Sensor de Imagen	Por contacto (CIS) x 2		
Alimentación de documentos	Automática y Manual		
Velocidad de escaneo	8 ppm o 16 ipm a doble cara. Velocidad de escaneo (tamaño A4 vertical con adaptador de CA)		
	4 ppm o 8 ipm doble cara. Velocidad de escaneo (A4 vertical / entrada de alimentación USB)		
Modos de escaneo	Detección automática de color, escala de grises, monocromático.		
Tipo de documento	Tamaños A4, A5, A6, B5, B6, tarjeta de visita, carta, oficio y personalizado.		
Conectividad	USB. Cable incluido.		
Capacidad del alimentador	10 hojas o superior		
Tamaño máximo (alto x ancho x profundidad)	300 x 100 x 80 mm		
Peso máximo del dispositivo	1,5 kg, sin el adaptador de alimentación.		
Detección ultrasónica de alimentación múltiple	Sí		
Escaneo color	Sí		
Voltaje de fuente	240 V, 50/60 Hz		
Software de Instalación	-Software de instalación y administración de base de datos documental, OCR incluido.		
Garantía y soporte técnico	· 12 meses		
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.		
Respaldo	Se deberá presentar carta de Autorización del fabricante o carta del representante autorizado en Paraguay autorizando al oferente a presentar su oferta, así como también deberá indicar en dicha nota quien es el CAS (Centro Autorizado de Servicios) de la marca ofertada a fin de poder gestionar la garantía solicitada en caso de ser necesario.		
Muestra	Demostración del equipo ofertado.		
Software Compatible	Windows xp, Windows 7, MAC OS		
Observación	Debe incluir todos los cds de instalación, y conectores de energía así como también un estuche para transportarlo.		

PODER JUDICIAL – Tribunal Superior de Justicia Electoral – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

OBSERVACIÓN:

Condiciones Generales para presentar sus Ofertas

1. Los equipos ofertados deberán ser de tecnología que se encuentre en producción, cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Justicia Electoral; éstos deberán ser nuevos, sin uso, originales de fábrica, en perfecto estado de funcionamiento y su fabricación no deberá encontrarse descontinuada ("nuevos y sin uso" significa que la Justicia Electoral sea el primer usuario de los equipos desde su fabricación).
2. En caso que el uso del sistema operativo o programas entregados necesiten una licencia para su funcionamiento, esta será entregada al Proponente Ganador, quien debe garantizar que las licencias se entreguen activadas de ser necesario.
3. El Contratista deberá garantizar a la Justicia Electoral que durante las entregas debe estar presente el funcionario de la empresa contratista delegado por el representante legal para este proceso y el personal suficiente para realizar la descarga, verificación de contenido, toma de seriales y procedimientos de control de calidad.
4. Se debe presentar el Datasheet y/o el manual de los bienes (hoja de especificaciones) expedido por el fabricante en el que se verifique el cumplimiento de todas las especificaciones requeridas por la Justicia Electoral, se debera poder verificar directamente por la página del fabricante o vía web.
5. Los interesados deben contar con un centro de servicio autorizado en el país que atienda a nivel nacional.
6. Las licencias del sistema operativo y programas instalados en los equipos se tienen que entregar activados.
7. Los Oferentes que presenten propuestas Técnicas y económicas en el presente llamado, dentro los LOTES 1 Y 2, deberán indefectiblemente poseer como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en la venta de los productos ofertados.
8. La Distribución e Instalación de los LOTES 1 Y 2 deberá ser realizada en su totalidad por la(s) Empresa(s) Adjudicada(s).
9. La(s) Empresa(s) Adjudicada(s) deberán prestar Servicios de Soporte Técnico el día de las Elecciones Generales 2013, en los Locales de Votación de todo el País donde estarán instaladas los Equipos de los Lotes N° 1 y 2.

Plan de Entrega (BIENES)

LOTE N° 1

ITEMS	CODIGO	DESCRPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Lugar de entrega de los Bienes	PROCEDENCIA
1	43211509-001	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	1015	En los Locales de Votación donde serán instaladas los Equipos del Lote N° 1, a ser designados por la Dirección de Patrimonio de la Justicia Electoral, en coordinación Inmediata desde la firma del contrato.	30 días hábiles como máximo después de haberse firmado el Contrato.

LOTE N° 2

ITEM	CODIGO	DESCRPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Lugar de entrega de los Bienes	PROCEDENCIA
1	44101504-001	Scanner	UNIDAD	UNIDAD	1015	En los Locales de Votación donde serán instaladas los Equipos del Lote N° 2, a ser designados por la Dirección de Patrimonio de la Justicia Electoral, en coordinación Inmediata desde la firma del contrato.	30 días hábiles como máximo después de haberse firmado el Contrato.

- El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la fecha de la firma del contrato. El plazo máximo para la entrega de todos los bienes adjudicados será de 30 (TREINTA) días a partir de la fecha de la firma del contrato de adjudicación.
- El plazo de control de los bienes recibidos: será de 5 días hábiles de haberse recepcionado el bien; y en el caso que sean rechazados, tendrán un plazo no mayor a 72 Hs. para que los insumos sean reemplazados.
- La Justicia Electoral se reserva el derecho de rechazar los BIENES que no se adecuen a las especificaciones técnicas y que a criterio exclusivo de la Justicia Electoral no reúnan las condiciones de calidad para ser recepcionados.
- Criterios por los cuales podrán ser rechazados:

1- Que no reunan condiciones mínimas solicitadas en las Especificaciones Técnicas que se mencionan posteriormente, punto 3 Sección V.
2- Por defectos o fallas.
3- Por falta de partes o piezas.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Dentro de la Sección VI. Formularios se tendrá en cuenta lo siguiente:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

Fecha: _____
LPN No: _____

Juan Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

LOTE N° 1 - NOTEBOOK

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unid. De medida	Cant.	Marca	PROCEDENCIA	Precio Unit.c/IVA	Precio Totalc/IVA
1	43211509-001	Notebook	Unid.	Unid.	**1015**				
OFERTA TOTAL CON IVA									

LOTE N° 2 – ESCANER

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unid. De medida	Cant.	Marca	PROCEDENCIA	Precio Unit.c/IVA	Precio Totalc/IVA
1	44101504-001	Scanner Oficio	Unid.	Unid.	**1015**				
OFERTA TOTAL CON IVA									

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Dentro de la Sección I Datos de la Licitación (DDL), se tendrá lo siguiente:

B. Contenido de los Documentos de la Licitación	
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación* Dirección: *Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.* Ciudad: *Asunción , Paraguay* *Teléfono: 021- 6180434* *Fax: 021- 6180464* Dirección de correo electrónico: ulisesm@tsje.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: *1 de Noviembre de 2012 hasta las 13:00 HS.*
D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:** ***Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación*** **Dirección:** ***Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo.*** **Ciudad:** ***Asunción , Paraguay*** ***Teléfono: 021- 6180434*** ***Fax: 021- 6180464*** **Dirección de correo electrónico: ulisesm@tsje.gov.py** **La fecha límite para presentar las ofertas es*:*** ***Fecha: 8 de Noviembre de 2012*** **Hora:** ***desde las 7:00 hasta las 07:30 Hs. a.m.***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo.* Ciudad: *Asunción , Paraguay* *Teléfono: 021- 6180434* *Fecha:* ***8 de Noviembre de 2012*** *Hora:* ***08:00 a.m.***

La presente Addenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contratación